Código	DR-SIG-03
Edición	09
Fecha	15/02/2024

Universidad Politécnica de Tecámac
Rectoría

Tecámac, Estado de México a 15 de febrero de 2024

OBJETIVOS AMBIENTALES 2024

1.- Enfocar el 30% de los proyectos académicos con impacto al cuidado del medio ambiente y promover la sustentabilidad en la comunidad universitaria.

2.- Realizar acciones de forestación de manera anual mediante el programa PG-SIG-10, "Programa para el fortalecimiento de la cultura ambiental en la comunidad universitaria".

3.- Dar seguimiento al proyecto multidisciplinario "invernadero hidropónico" mediante la generación de un nuevo programa"

Aprobado por el Comité Ambiental el 15 de febrero del 2024

José Ramón Manzo Vargas
Rector de la Universidad Politécnica de Tecámac

Mtro. Luis Bernabé Díaz Martínez
Abogado General e Igualdad de Género

C.P. Oscar Yngwie Vieyra Martínez
Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas

Dr. Felipe Nerhí Tenorio González
Director de la División de Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura e Ingeniería en Software

Mtra. Consuelo Gonzalez Camacho
Directora de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera

Téc. María Guadalupe Hernández Avalos
Jefa del Departamento de Información Planeación, Programación y Evaluación

Mtro. Emilio Jaén Flores Zamora
Jefe del Departamento de Vinculación y Difusión

Téc. Luis Alberto Ramírez Serrato
Jefe del Departamento de Control Escolar

C. Jesús Isaí Cedillo Poblano
Jefe del Departamento de Recursos Financieros